



Circular 06/2009

VI LIGA DE CLUBES DE TENERIFE DE VETERANOS TROFEO CAJACANARIAS Temporada 2008-2009

La Federación Insular de Atletismo de Tenerife (FIAT) organizará la 6ª Liga de Clubes para Veteranos con el objeto de dar respuesta a la creciente demanda de los atletas de esta categoría y de animar su afiliación federativa a través de los respectivos clubes.

Esta competición se desarrollará bajo la siguiente reglamentación:

Artículo 1.- Podrán tomar parte todos los clubes legalmente constituidos y que tengan licencia por Tenerife.

Artículo 2.- Los/as atletas que representen al club deberán tener licencia en vigor y en el momento de tomar parte en la competición habrán de pertenecer a la categoría de veteranos.

Artículo 3.- La Liga de Clubes se desarrollará en cuatro jornadas entre los meses de enero y abril, según calendario de la FIAT.

Artículo 4.- El programa de competición estará formado por 14 pruebas (10 pruebas masculinas y 4 pruebas femeninas) que se distribuirán en dos jornadas A y B alternativas:

Programa A:

Masculinas.- 60 m.l., 400 m.l., 1500 m.l., salto de longitud y lanzamiento de peso (6Kg.).

Femeninas.- 800 m.l. y lanzamiento de peso (3Kg.).

Programa B:

Masculinas.- 200 m.l., 800 m.l., salto de altura, 3000 m.l. y lanzamiento de disco (1,5 kg)

Femeninas.- 200 m.l. y longitud.

Artículo 5.- Cada club estará representado, como máximo, por un atleta en cada prueba y deberá de puntuar como mínimo en cuatro pruebas en cada jornada para poder puntuar como equipo.

Artículo 6.- Para participar en la competición no se exigirá a los clubes un número mínimo de pruebas a cubrir. Pero solamente puntuarán como equipo, aquellos clubes que cumplan lo establecido en el artículo anterior.

Artículo 7.- Según el número de clubes inscritos en cada jornada (n), se otorgará en cada prueba n puntos al primer clasificado, n-1 al segundo, n-2 al tercero, etc. Los atletas que abandonan o son descalificados, obtienen cero puntos. Según la puntuación total alcanzada se establece la clasificación de cada jornada.

Artículo 8.- Para la clasificación de la Liga se concede, por cada jornada, 10 puntos al primer equipo, 9 puntos al segundo, 8 al tercero, 7 puntos al cuarto y, así sucesivamente.

Artículo 9.- En caso de empate entre dos o más clubes, será clasificado antes el que consiga más primeros puestos, si persistiese el empate, más segundos puestos y así sucesivamente.

Artículo 10.- Se autoriza la participación de atletas fuera de concurso.

Artículo 11.- Cada atleta podrá puntuar, en cada jornada, como máximo, en una prueba.

Artículo 12.- Todos los atletas participantes intervendrán en una única categoría de veteranos (mayores de 35 para las mujeres y mayores de 35 para los hombres).

Artículo 13.- En la prueba de salto de altura los listones se colocarán a la altura más baja de las solicitadas por los atletas y subirán con una cadencia de 10 en 10 centímetros hasta llegar a las que se señalan: 140 – 145 – 150 – 155 – 160 – 163 y, a continuación de 3 en 3 cms.

Artículo 14.- Se concederá trofeo a los dos primeros clubes clasificados. A nivel individual se concederá trofeo al atleta que obtenga mejor marca en la Liga, en cada una de las pruebas.

Artículo 15.- Cada equipo deberá de enviar a la Federación el viernes previo a cada jornada antes de las 19:00 horas la alineación del equipo.

Tabla de clasificación general de la Liga

Puesto	Puntos	1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada	4ª Jornada
1º	10				
2º	9				
3º	8				
4º	7				
5º	6				
6º	5				
7º	4				
8º	3				
9º	2				
10º	1				



Federación Insular de Atletismo de Tenerife

Cmno. Fuente Cañizares S/N Estadio Francisco Peraza La Laguna Tenerife Tfno. – Fax 922 259 980 (CIF: V-38306098)
email: secretariatecnica@atletismotenerife.com

SECRETARÍA TÉCNICA

VI LIGA DE CLUBES DE TENERIFE DE VETERANOS TROFEO CAJACANARIAS

Temporada 2008-2009

CLUB: _____ FECHA: _____

HOJA DE EQUIPO Programa A

Prueba	Nombre	Apellidos	Licencia	Año	Categoría	MMP
60 m.l.						
400 m.l.						
1500 m.l.						
Longitud						
Peso (6kg)						
800 m.l.						
Peso (3kg)						

Programa B

Prueba	Nombre	Apellidos	Licencia	Año	Categoría	MMP
200 m.l.						
800 m.l.						
3000 m.l.						
Altura						
Disco (1,5kg)						
200 m.l.						
Longitud						

*Para entrar en la clasificación por equipos, cada club deberá puntuar como mínimo en cuatro pruebas cada jornada.



Tenerife
DXT



MONDO